



## Colmenar Viejo

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACION DE ACLARACIONES EN EL PPT DEL ADQUISICIÓN DE LA LICENCIA DE UNA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y SU PUESTA EN MARCHA EN NUBE

### DE TESORERÍA A CONTRATACIÓN

Revisado el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato ADQUISICIÓN DE LA LICENCIA DE UNA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y SU PUESTA EN MARCHA EN NUBE, se detectan unos errores que es preciso aclarar para que no de lugar a confusión entre los posibles licitadores:

Página 41 del pliego, cláusula 17:

apartado 3

"Detalle de la cobertura de las funcionalidades de cada subapartado del punto 12 de este pliego, con la estructura que se exige en el apartado 24 del pliego. "  
(Donde pone 12 debe de decir 8 y donde pone 24 debe de decir 20)

apartado 7:

"Plan de apoyo y asistencia en las operaciones de gestión soportadas en el sistema, en el que se describirá de forma detallada la cobertura ofertada respecto al soporte a la explotación del sistema, con los requisitos del apartado 16 de este pliego. "

(Donde pone 16 debe de decir 12)

Apartado 8:

"Plan de soporte a la explotación del sistema, con detalle de la cobertura ofertada, según la descripción del apartado 17 de este pliego."  
(Donde pone 17 debe de decir 13)



## Colmenar Viejo

--

Página 47

El equipo mínimo que se establece como compromiso de medios del presente contrato será de un total de 19 personas (el Jefe de Proyecto, los 8 responsables arriba enumerados y 10 personas con categoría de consultor/analista/técnico)

(Donde pone 19 personas, debería de poner 18 personas)

*Firma, fecha y CSV al margen*